



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. Rut 096806980-2  
 La cantidad de \$ : 211,262 DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
 Por concepto de : CELULARES MES DE ENERO  
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	17494799	17/02/2014	211,262

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		211,262
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	211,262	
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	211,262	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		211,262
Sumas Iguales		422,524	422,524

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-006-000-000		
Presupuesto Vigente	23.958.000		
Total Comprometido	6.670.958		
Saldo x Comprometer	17.279.042		

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 13 MAR 2014

ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 14 MAR 2014  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....15660.....